



fin se le hizo la propuesta por comunicacion de veinte y cuatro del proximo pasado, quedará intalada la referida Junta

D. Juan P. Cacho Servó un memorial de D. Juan P. Cacho vecino de Murcia, solicitando de esta Municipalidad le otorgue una. de arrendam<sup>to</sup> de las Casas de la feria marcada con el numero once y doce, autorizando a D. Jose Aguir para la aceptacion de otro arrendam<sup>to</sup>; y el Ayuntamiento acordó: Pare a informe de los señ. Comisarios del ramo

de Rentas de la Real y Servó un decreto del Sr. Intendente en el oficio de Comisario. que le ha dirigido el Rematante de los Ramos de Comercio, por el cual se le ordena que a vuelta de correo evacue esta Municipalidad el informe que se le tiene pedido, respecto a tal solicitud de aquel para el cobro de existencias sobrantes del año anterior; y el Ayuntamiento acordó: Se despache el referido informe con la brevedad posible

La Intendencia }  
Contrib. }

Servó una comunicacion al Sr. Intendente de Rentas de la Provincia, fha. primera de los corrientes relativa al pago de los descubiertos de la contribucion de inmuebles del pasado año mil ochocien

